

## CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS

### Análisis noticioso y de opinión

#### 1.0

No existe mayor diferencia entre la primera y segunda vuelta electoral en Brasil que siguen marcados, en grandes rasgos, por las zonas pobres o deprimidas y por las prósperas y de gran importancia económica. La primera imagen del Brasil dividido en dos se mantiene y una vez concluido el proceso la pregunta que predomina

en los análisis es cómo gobernará el candidato triunfador, Lula da Silva, con mayoría de su rival en la legislatura y en las gobernaciones federales. En un esquema casi rígido y de pocas conexiones se deberá imponer una concertación como la que hubo en Chile al derrotar a Pinochet con el triunfo del no. Podría considerarse que un acuerdo tácito se produjo a raíz de la entrega del poder de los militares en 1985 y que dio lugar primero al Partido Social Demócrata y lentamente al Partido De Los Trabajadores. Sin concertación solo habrá una peligrosa inestabilidad.

#### 2. EL JUEGO DE LAS ENMIENDAS

El régimen de la enmienda constitucional es una mala copia del que se establece en el artículo quinto de la constitución de Estados Unidos de América. Es una novedad que se ha hecho al sistema de reformas constitucionales que ha sido habitual en la historia jurídica del Ecuador. Para muchos es una vía rápida o camuflada de una reforma parcial. Agréguese las expresiones genéricas con que define los límites la constitución: "Que no altere su estructura fundamental y luego, que no altere el carácter y elementos constitutivos del Estado". Al respecto es importante las consideraciones de la Corte Constitucional al objetar la primera pregunta de la consulta del gobierno de Guillermo Lasso relacionada con los roles que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.



#### 3. ELECCIONES REGIONALES

Las próximas elecciones regionales en el Ecuador se desarrollan en medio de una apatía generalizada de la población que concurrirá a sufragar. De mantenerse esta anómala situación será un argumento más para que el voto en el Ecuador sea optativo y no obligatorio. De esta manera si las personas fueran voluntariamente a sufragar lo harían por una motivación y un interés que no sería necesario incentivarlo con campañas publicitarias costosas e ineficientes, pues lo harían con algún grado de convicción o

o identificación con las candidaturas. Esta situación es mucho más grave si en el país no existe elecciones internas secretas y vigiladas de los candidatos a listas corporativas de legisladores o concejales. El voto optativo y las elecciones internas secretas son una garantía para que resurja el sistema democrático que se destruye por inercia en el Ecuador.



**Alfredo Negrete**

Director del Centro de Estudios Sociopolíticos